



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
*“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Buenos Aires, 21 de octubre de 2021

**RES. CM N° 155/2021**

**VISTO:**

La Actuación TEA N° A-01-00020014-6/2021, la Resolución de la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica N° 11/2021, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación mencionada en el Visto, la Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales de este Consejo, Dra. Gisela M. Candarle, propicia la participación de este Consejo en La Noche de los Museos 2021, a realizarse el sábado 30 de octubre del corriente año.

Que en el año 2017 el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires integró, por primera vez, el circuito del evento cultural porteño “La Noche de los Museos”, repitiendo su participación en los años 2018 y 2019.

Que en el año 2019 nuestro organismo abrió sus puertas desde las 20 horas hasta las 3 de la madrugada y alrededor de 1400 vecinos visitaron las instalaciones con distintos puntos explicativos dentro del recorrido; en el hall de acceso los asistentes pudieron disfrutar de un video institucional sobre la historia de los Colosos y spots temáticos sobre la justicia de la CABA.

Que en el Salón Plenario “Enzo Pagani”, funcionarios del organismo y de la jurisdicción brindaron una charla acerca del funcionamiento del Poder Judicial de la CABA, las funciones del Consejo de la Magistratura y las experiencias que se están llevando a cabo a través del Lenguaje Claro en las sentencias y las publicaciones, con el objetivo de garantizar el Acceso a la Justicia a la ciudadanía.

Que, luego, los grupos eran recibidos en la terraza verde donde apreciaban el monumento a los Colosos, acompañados de un saxofonista que tocaba en vivo.

Que al final del recorrido visitaban la librería de la Editorial Jusbaire, donde adquirieron diversos libros de la colección y material institucional de difusión.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021, Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Que "La Noche de los Museos" es un evento organizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y desde el año 2004 constituye uno de los mayores movimientos culturales del ámbito porteño, convocando a más de un millón y medio de personas en todas las atracciones donde se visitan edificios públicos, museos, centros culturales, entre otros.

Que, para esta oportunidad, la Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales, en virtud de la experiencia y los excelentes resultados obtenidos en las ediciones 2017, 2018 y 2019, propone que el Consejo de la Magistratura participe en esta nueva edición de la Noche de los Museos, iniciativa que simboliza un abrir de puertas de la justicia local a la ciudadanía en su conjunto.

Que esta iniciativa tiene como objetivo difundir la existencia del Poder Judicial de la Ciudad, los roles de sus operadores, las funciones institucionales, su conformación, los mecanismos para recurrir en caso de ser necesario, a la par que permitir a los vecinos el acceso a las instalaciones del Consejo de la Magistratura, divulgar las actividades que realiza el organismo; brindar información sobre el Poder Judicial y evacuar dudas; distribuir material informativo a la mayor cantidad de vecinos posible; enseñar de una manera lúdica la necesidad del respeto y garantía de los derechos, profundizar la presencia institucional de este Poder Judicial.

Que para esta edición la causante propone que la visita, ordenada en grupos de 10 a 15 personas, cuente con la Proyección del Video "Historia de los Colosos" y los Spots temáticos "La justicia está para ayudarte". También prevé una visita a la sala del Plenario con una breve explicación sobre sus funciones, un recorrido por la terraza verde y vista al monumento de Los Colosos. Finalmente los asistentes ingresarán a la Editorial Jusbaire donde se les hará entrega de material informativo en bolsas institucionales (Constitución de la CABA, Glosario Jurídico en lenguaje claro, Guía de Acceso a la Justicia en lenguaje claro, Glosario Infanto-Juvenil, etc).

Que en esta oportunidad las áreas involucradas en el evento serán las de Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, Editorial Jusbaire, Ceremonial y Protocolo, Prensa y Difusión, Seguridad, Obras Menores e Informática y Tecnología.

Que la Ley N° 31 en su artículo 1° establece, en lo que aquí respecta, como funciones de este Consejo, garantizar la eficaz prestación del servicio de administración de justicia, promover el óptimo nivel de sus integrantes, y lograr la satisfacción de las demandas sociales sobre la función jurisdiccional del Estado.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Que en este sentido y conforme lo prevé la Ley 31 en su artículo 50, es competencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica *“diseñar e implementar herramientas e instrumentos de planificación estratégica para la prestación del servicio de justicia de la Ciudad y el Consejo de la Magistratura, generar los espacios institucionales orientados a ampliar la participación ciudadana en el sistema Judicial de la Ciudad y llevar adelante los programas y actividades relacionadas con la ampliación del acceso a la justicia”*.

Que ello así, la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, mediante su Resolución N° 11/2021, propuso aprobar la participación de este Consejo en La Noche de los Museos 2021.

Que este Plenario comparte los criterios esgrimidos por la comisión interviniente, dejándose constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 31 (texto consolidado según Ley N° 6.347)

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar la participación del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en La Noche de los Museos 2021, a realizarse el 30 de octubre del corriente año.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, publíquese en la página de internet oficial del Consejo de la Magistratura ([www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar)) y, oportunamente, archívese.

**RES. CM N° 155/2021**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

# **FIRMAS DIGITALES**

